



BOLETÍN MENSUAL DEL SISTEMA DE ALERTAS JUNIO 2023



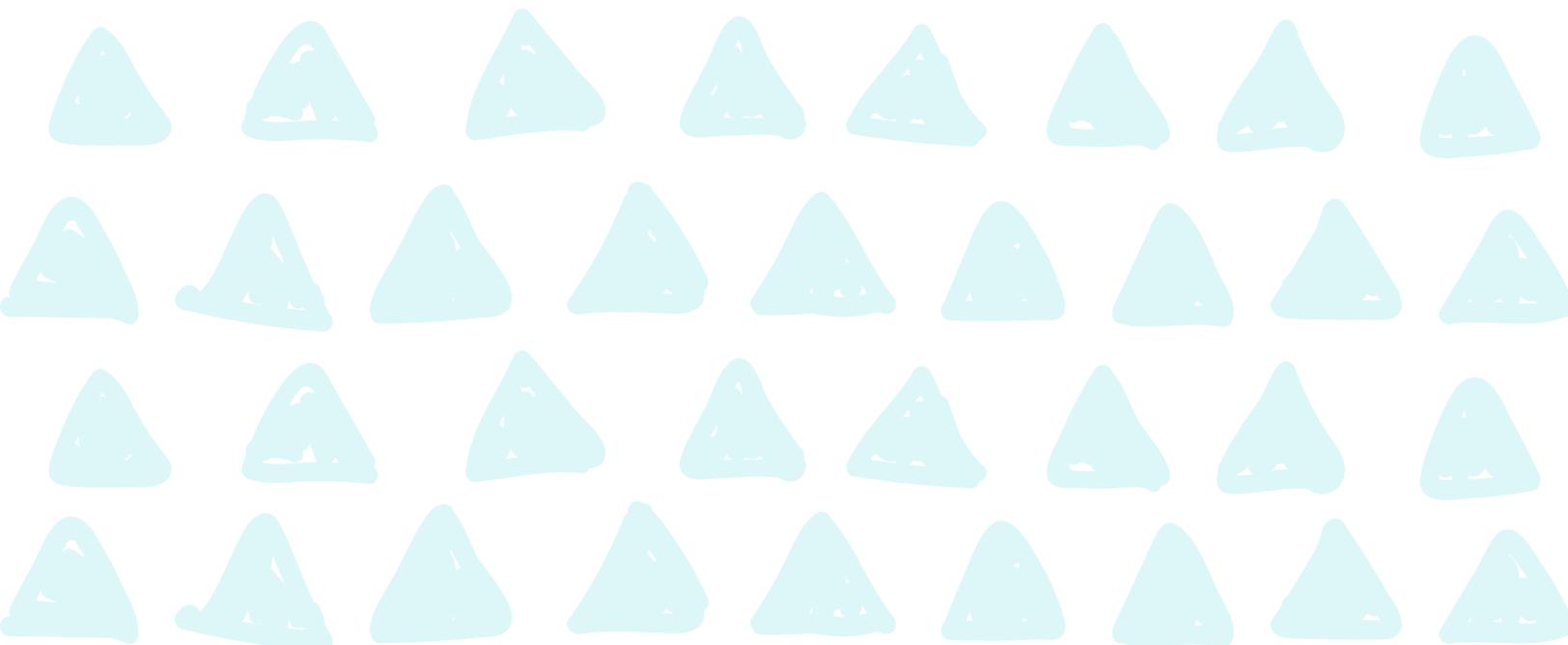
Boletín mensual del Sistema de Alertas JUNIO 2023

Oficina para la Convivencia Escolar
Observatorio de Convivencia Escolar



Contenido

¿Cómo leer estas cifras?	4
Introducción	5
Sistema de Alertas	5
Módulo de Abuso y Violencias	9
Módulo de Conducta Suicida	17
Módulo de Maternidad y Paternidad Temprana	23
Módulo de Accidentalidad Escolar	28
Módulo de Consumo de Sustancias Psicoactivas	33
Módulo de Trastornos de Aprendizaje y del Comportamiento	38



¿Cómo leer estas cifras?

La **Secretaría de Educación Distrital (SED)** y el **Observatorio de Convivencia Escolar (OBCE)** promueven el acceso a la información y socializan cifras actualizadas para consulta pública. La interpretación de esta información tiene un contexto técnico y normativo enmarcados en las principales acciones realizadas por la Oficina para la Convivencia Escolar (OCE), por ello es necesario tener en cuenta ciertos elementos para realizar la lectura crítica e informativa de este boletín:

1. La creación de la OCE, a partir del decreto No. 310 del 29 de julio de 2022, significó el **aumento del personal que atiende y gestiona las situaciones a nivel territorial**. Como consecuencia de esto, se ha incrementado la cobertura en acciones de apoyo y acompañamiento a los colegios de la ciudad en el reporte de situaciones de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes. **Esto ha permitido una identificación mayor de los eventos que ocurren dentro y fuera de las instituciones educativas**.
2. Es importante reconocer que los registros reportados en el Sistema de Alertas **no representan la totalidad o nulidad de los sucesos que ocurren en las instituciones educativas** debido a que el ejercicio de reporte requiere de un proceso de observación en el tiempo y sensibilización de docentes frente a los hechos. Por esto, **el aumento o disminución de los eventos reportados no pueden interpretarse como retrato fidedigno de la realidad**, por el contrario, deben comprenderse desde la temporalidad y la multidimensionalidad de cada suceso particular; así como desde la coyuntura en la cual se enmarca el reporte.
3. La pandemia ocasionada por la COVID-19, tuvo como consecuencia un **periodo de inasistencia escolar debido al confinamiento**. Esta situación generó una disminución en el número de reportes presentados en el Sistema de Alertas para los años 2020 y 2021. Por tal razón, los boletines mensuales del Sistema de Alertas realizan un **ejercicio comparativo frente al año 2022**, una vez las actividades escolares se retomaron completamente de forma presencial.
4. En el presente boletín correspondiente a junio de 2023, es posible observar una **disminución en el número de reportes registrados en el Sistema de Alertas**. La causa probable se debe a que **las instituciones educativas del distrito entraron en el periodo vacacional de mitad de año**. Situación que históricamente ha generado una disminución en los reportes.
5. El seguimiento a los reportes registrados en el Sistema de Alertas es apenas una de las acciones realizadas por la OCE. En **el ejercicio de la promoción de los derechos de niños, niñas y adolescentes se encuentran los protocolos de atención y las jornadas de prevención y promoción de acciones que realizan los diferentes equipos**. Los protocolos de atención los puede consultar [aquí](#)

Introducción

El **Boletín mensual del Sistema de Alertas** presenta un análisis estadístico del reporte¹ de aquellas situaciones de presunta vulneración de derechos humanos, sexuales y reproductivos, y eventos de afectación de la salud mental y de accidentalidad que fueron registradas en el Sistema de Alertas de la **Secretaría de Educación del Distrito (SED)**. Este documento busca ser una fuente de información para la toma de decisiones y para la orientación de estrategias y programas que fortalezcan la convivencia escolar y la formación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes.

La producción de este boletín se enmarca en el plan de acción del **Observatorio de Convivencia Escolar** de la **Oficina para la Convivencia Escolar**, en su línea de gestión del conocimiento, la cual está orientada a generar y divulgar información actualizada desde la articulación interinstitucional con las entidades que lo integran. Para esta versión se realiza un comparativo del **mes de junio para el año 2022 y 2023**².

Sistema de Alertas de la Secretaría de Educación del Distrito

El Sistema de Alertas de la SED es una herramienta en línea que permite a los establecimientos educativos, oficiales y privados, reportar y hacer seguimiento a las situaciones de presunta vulneración de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes que se presentan en el interior de los colegios o fuera de estos, ya sea en el contexto familiar, social o en el entorno educativo. El abordaje de los casos reportados no significa la verificación de la ocurrencia del hecho, pues tal comprobación es competencia de las autoridades judiciales y administrativas pertinentes dependiendo de la naturaleza del presunto caso.

1 De ahora en adelante los reportes serán entendidos como presuntas situaciones, eventos o casos que se registraron en cada uno de los módulos del Sistema de Alertas.

2 Los datos presentados del Sistema de Alertas son con corte al 30 de junio de 2023.



Según la **Ley 1620 de 2013** se debe crear el **Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar (SIUCE)**. Para el Distrito Capital, el Sistema de Alertas de la SED responde a esta normatividad permitiendo el registro, seguimiento y cierre efectivo de los presuntos casos de acoso, violencia escolar y de vulneración de los derechos humanos, sexuales y reproductivos que afectan a las y los estudiantes de los establecimientos educativos.

El Sistema de Alertas toma la información básica de las y los estudiantes desde el **Sistema Integrado de Matrículas (SIMAT)** del **Ministerio de Educación Nacional (MEN)**, lo cual permite realizar consultas por variables como sexo, ciclo de vida, pertenencia étnica y discapacidad; y hacer desagregaciones por colegio, UPZ y localidad.

De acuerdo con el SIMAT³, **el total de estudiantes matriculados fue de 1.129.697. De los cuales 386.649⁴ estudiantes hacen parte de instituciones privadas y 743.048 estudiantes se encuentran vinculados a instituciones oficiales**

Del total de matrículas se registraron:



³ Los datos de la matrícula estudiantil se presentan con corte al 30 de abril de 2023.

⁴ A lo largo del documento se analiza información específica sobre colegios oficiales y privados. Estos últimos reportarán tasas menores debido a la cantidad de información disponible en los reportes, lo que no quiere decir que haya menos eventos sucediendo en la realidad.

A continuación, se presenta información de las y los estudiantes de acuerdo con características diferenciales como discapacidad, víctima del conflicto y pertenencia étnica.

Tabla 1. Número de estudiantes de Bogotá según características diferenciales y poblacionales

			Total	Porcentaje ⁵
Con discapacidad	8.745	14.393	23.138	2,04%
Víctimas del conflicto armado	30.413	31.149	61.562	5,44%
Pertenencia étnica	6.886	6.615	13.501	1,19%
Total	46.044	52.157	98.201	8,69%

Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

Para junio de 2023 el Sistema de Alertas registró 6.375 reportes. Lo que significa 430 nuevos eventos respecto al mismo mes en el año anterior y 4.096 registros frente a mayo de 2023. Los módulos de accidentalidad escolar, de abuso y violencias, de consumo de sustancias psicoactivas y de trastornos de aprendizaje y del comportamiento incrementaron su número de casos y aportan los mayores registros (87,12%). Por el contrario, el módulo de conducta suicida y el de maternidades y paternidades tempranas disminuyeron en el número de casos reportados.

De acuerdo con la Tabla 2. el incremento de casos reportados puede obedecer al esfuerzo de articulación institucional y capacitación para el uso y buen manejo del Sistema de Alertas. Es importante señalar que **la disminución o ausencia de registros no puede entenderse como la no ocurrencia de los hechos**. Aún hay un esfuerzo enorme que hacer para alcanzar el pleno registro de los casos ocurridos.

.....
5 Respecto a la matrícula total de estudiantes.

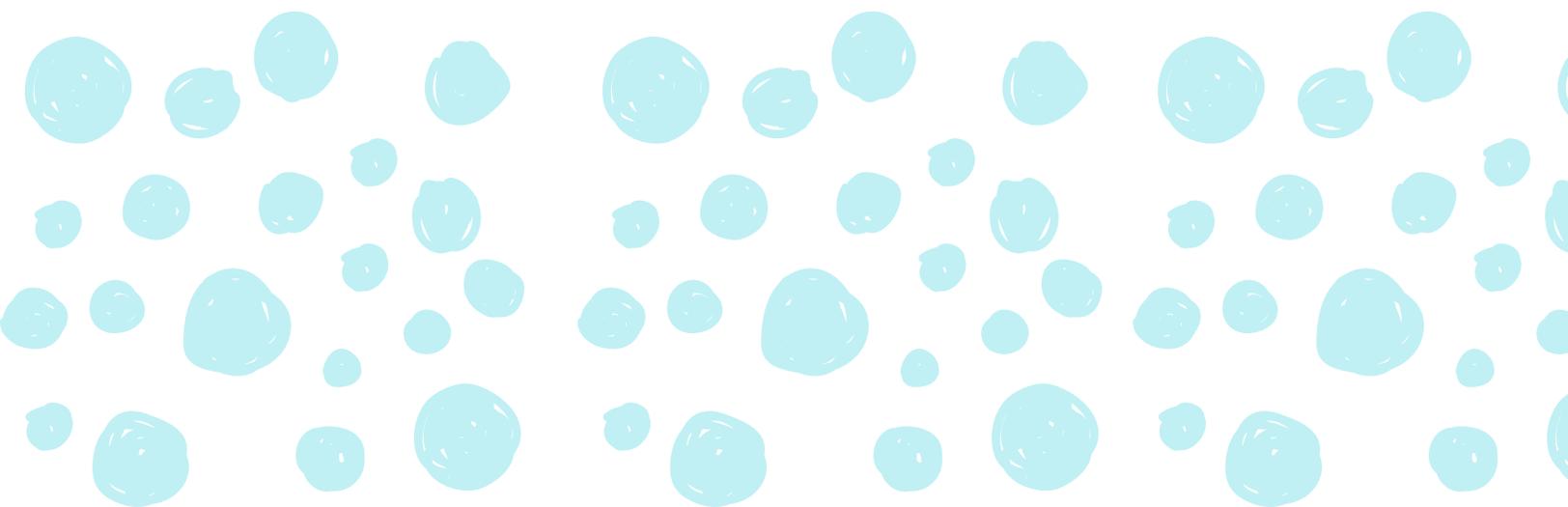


Tabla 2. Número y porcentaje de reportes según módulo del sistema a de alertas para junio de 2022 y 2023

Tipo de módulo	Número de reportes junio 2022	Porcentaje reportes junio 2022	Número de reportes junio 2023	Porcentaje reportes junio 2023
 Abuso y violencias	1.891	31,80%	2.301	36,09%
 Conducta suicida	1.020	17,42%	775	12,15%
 Consumo de sustancias psicoactivas	609	10,40%	619	9,70%
 Maternidad y paternidad temprana	60	1,02%	45	0,70%
 Accidentalidad escolar	2.312	39,48%	2.547	39,95%
 Trastornos de aprendizaje y del comportamiento	53	0,90%	88	1,38%
Total	5.945	100%	6.375	100%

Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

Módulo de abuso y violencias



En junio de 2023 se reportaron 2.301 presuntos casos de abuso y violencias. Esto muestra un aumento del 21% (410 casos) en el número de reportes con respecto a junio de 2022. Por el contrario, se presenta una disminución de 1.154 casos (33%) frente a los registros reportados en mayo de 2023.

Del total de reportes para junio de 2023:



173

fueron estudiantes víctimas del conflicto armado



107

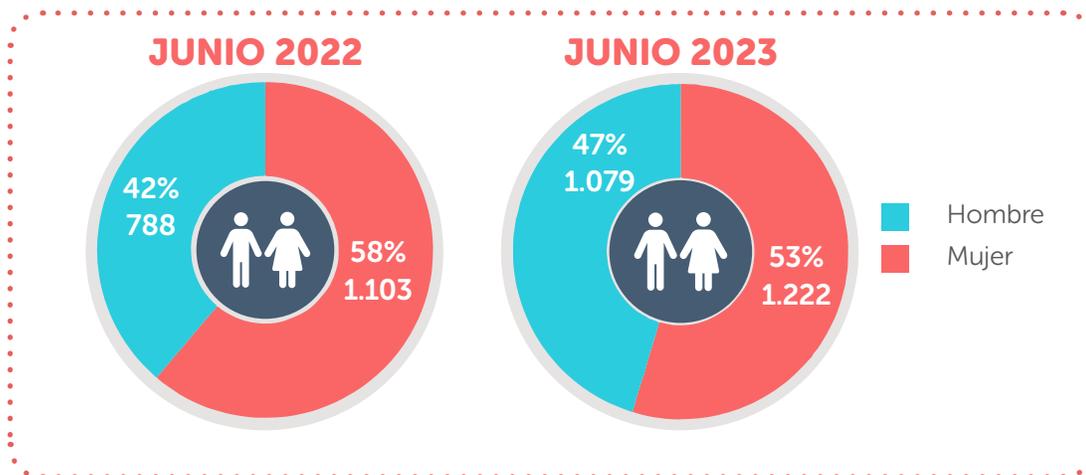
fueron estudiantes con discapacidad



16

fueron estudiantes pertenecientes a grupos étnicos

Gráfica 1. Porcentaje de reportes de casos de abuso y violencias según sexo para junio de 2022 y 2023



Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)



Las mujeres fueron las principales víctimas con el **58,33%** y el **53,11%** de los casos reportados para junio de 2022 y 2023 respectivamente. Se observa que el mayor crecimiento porcentual, correspondiente al 36%, se presenta en los reportes de hombres víctimas de violencias entre ambos años. .

La principal violencia reportada fue la sexual.

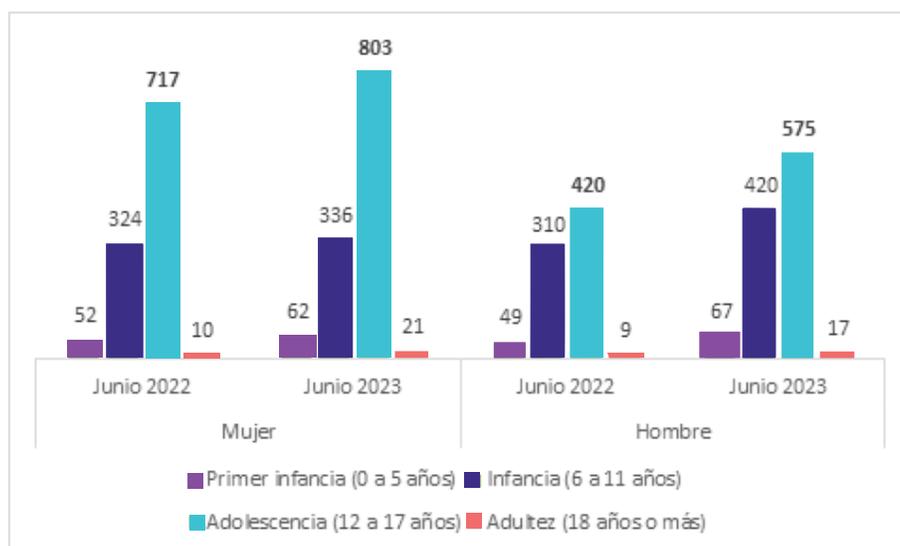
36%



La principal violencia reportada fue la física.

31,97%

Gráfica 2. Número de reportes de casos de abuso y violencias según sexo y ciclo de vida para junio de 2022 y 2023



Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

Durante junio de 2022 y 2023, tanto para hombres como para mujeres, el ciclo de vida que más reportes generó fue la adolescencia (12 a 17 años) registrando el 60,12% y el 59,88% del total de los casos para ambos años. La adultez (18 años o más), en el caso de las mujeres, reportó el incremento más alto correspondiente al 110% (11 casos) entre el año 2022 y el año 2023. Lo mismo sucedió para los hombres, donde los registros en estudiantes adultos (18 años o más) aumentaron en un 89% (8 casos).

Tabla 3. Número de reportes de casos de abuso y violencias según localidad para junio de 2022 y 2023⁶

Localidad	Junio 2022	Junio 2023
01 - Usaquén	61	97
02 - Chapinero	13	22
03 - Santa fe	37	33
04 - San Cristóbal	149	181
05 - Usme	164	207
06 - Tunjuelito	65	67
07 - Bosa	217	244
08 - Kennedy	254	241
09 - Fontibón	38	64
10 - Engativá	175	198
11 - Suba	195	300
12 - Barrios Unidos	34	53
13 - Teusaquillo	11	15
14 - Los Mártires	31	73
15 - Antonio Nariño	29	22
16 - Puente Aranda	71	55
17 - Candelaria	12	10
18 - Rafael Uribe Uribe	122	149
19 - Ciudad Bolívar	213	268
20 - Sumapaz	0	2
Total	1.891	2.301

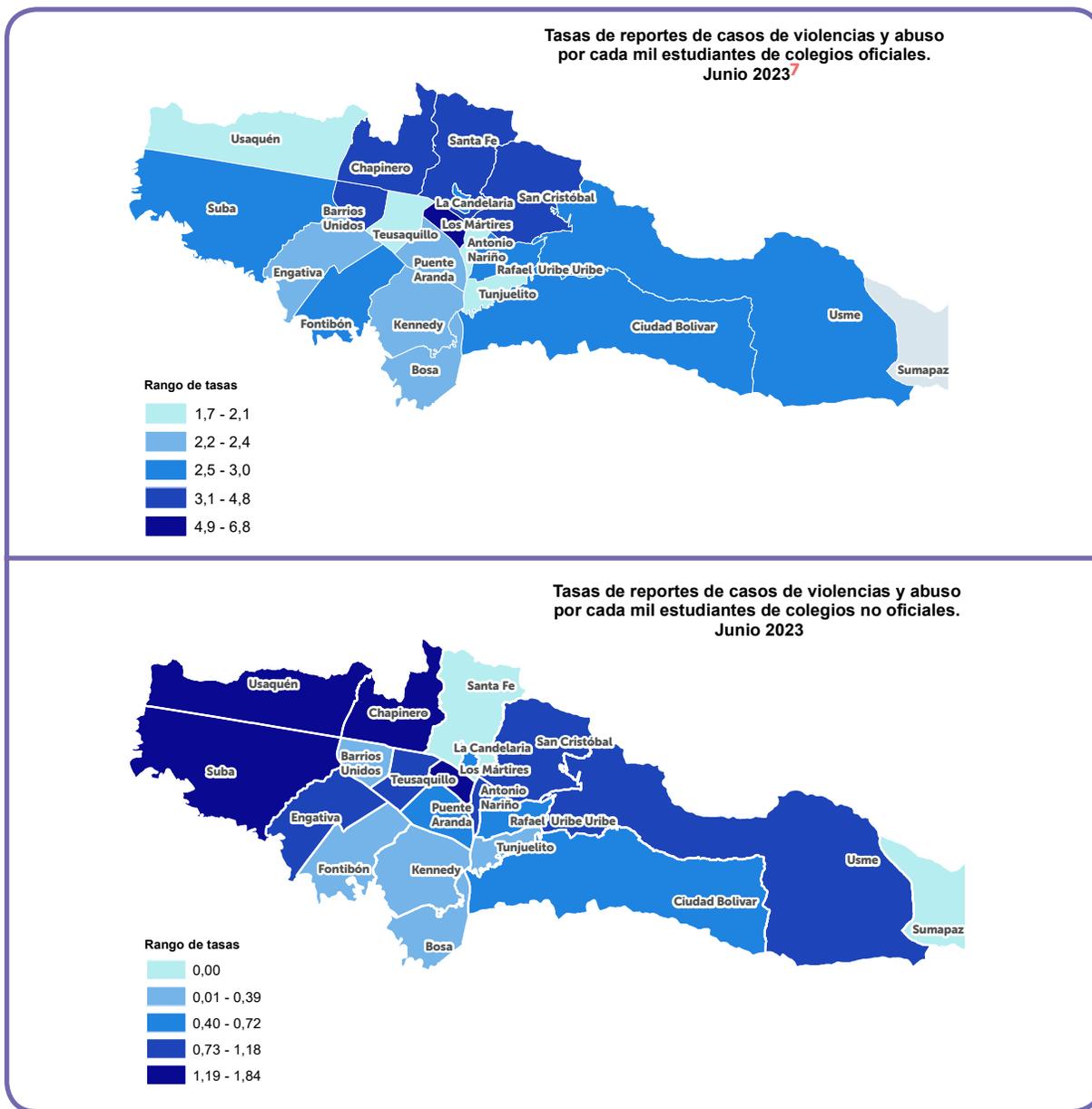
Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

Suba (13,04%), Ciudad Bolívar (11,65%), Bosa (10,60%) y Kennedy (10,47%) son las localidades con mayor número de casos reportados de abuso y violencias correspondientes al 45,76% del total de situaciones presentadas en junio de 2023. Se observa que, en compara-

.....

6 Convención de colores. Blanco: -0% (disminuye el número de reportes); **Azul:** incremento de los reportes entre el 0% - 100%; **Coral:** incremento de los reportes entre el 101% - 199%; **violeta:** incremento de los reportes entre el 200% -299%; **Rojo:** incremento de los reportes en un 300% o más. Se toma como referencia el valor total de los casos para junio de 2022.

ción con el mismo mes para el año 2022, la localidad de Sumapaz presenta un aumento del 200%, pasando de 0 (cero) a dos (4) casos. Esta situación llama la atención teniendo en cuenta que es la localidad con menor número de matrículas (791 estudiantes). Por su parte, la localidad de Los Mártires duplicó sus reportes pasando de treinta y uno (31) a setenta y tres (73).



7 Al presentar una matrícula inferior a los 1.000 estudiantes, la tasa de reportes de casos de abuso y violencias para Sumapaz se calcula por cada 100 estudiantes. Eso significa una tasa de 0,25 casos por cada 100 estudiantes en junio de 2023.



Tabla 4. Número de reportes de casos de violencias y abuso por tipo de violencia para junio de 2022 y 2023⁸

Tipo de violencia	Sexual	Física	Psicológica	Negligencia	Abandono	Económico
Junio 2022	716	513	307	322	25	8
Junio 2023	659	664	519	412	29	18

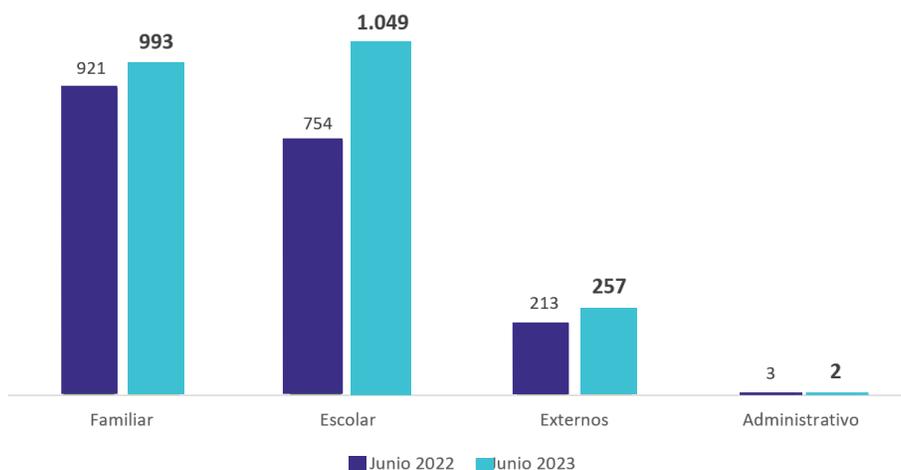
Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

Para junio de 2023, el tipo de violencia predominante en los reportes fue la violencia física (28,86%), seguida de la violencia sexual (28,64%) y psicológica (22,56%). Entre los años 2022 y 2023 la violencia económica manifestó el mayor incremento correspondiente al 125% de los

⁸ Los reportes en negrilla incrementaron el 100% o más de su valor entre ambos periodos.

casos respecto al año anterior, siendo el ciclo de vida de la adolescencia (12 a 17 años) donde se registran doce (12) eventos del total de casos (18). Mientras la violencia física incrementó en un 29% su número de eventos, la violencia psicológica lo hizo por encima del 69%. Por su parte, la violencia sexual indica una disminución del 7% (57) en el número de reportes entre ambos años.

Gráfica 3. Número de reporte de casos de abuso y violencias según tipo de agresor para junio de 2022 y 2023⁹



Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

Los principales presuntos agresores para junio del año 2023 son, en primer lugar, escolares con un 45,59% de los reportes y, en segundo lugar, agresores familiares con un 43,16% respecto a los eventos totales. Este posicionamiento de los actores escolares como principales presuntos agresores en las situaciones de abuso y violencias significa una variación en la tendencia histórica de estos reportes donde los principales presuntos agresores suelen ser familiares¹⁰. Para el año 2023, los meses de marzo y junio reportan esta variación. En consecuencia, el agresor escolar fue la tipología que más aumentó entre ambos años con un incremento del 39% (295 casos). En estos eventos el compañero o compañera¹¹ fue la relación que predominó con el 89,03% de los casos de abuso y violencias presentadas con agresores escolares.

9 De acuerdo con el Sistema de Alertas los tipos de agresores en presuntas situaciones de abuso y violencias son: **escolar:** todas aquellas personas que tienen relación directa en los procesos académicos; **administrativo:** aquellos que desempeñan acciones administrativas y operativas dentro del establecimiento educativo; **familiar:** aquellas personas que pertenecen al mismo núcleo familiar del estudiante en segundo, tercer y cuarto grado de consanguinidad; **externo:** aquellos actores del entorno escolar que tienen relación con la comunidad educativa en otros espacios.

10 Desde la OCE se ha venido acompañando a las instituciones educativas en cada una de las situaciones de abuso y violencias a través de la activación de los protocolos. Así mismo se han fortalecido las estrategias en territorio para la prevención de violencias y la promoción de la convivencia escolar.

11 Hace referencia a compañero o compañera del colegio. Puede tratarse de una persona de otro curso e incluso de otro grado educativo.



Riñas

Las riñas fueron el principal hecho violento con un total de **246 reportes para junio de 2023**. En este hecho las mujeres fueron las principales víctimas con el 58,13% (143) de casos.



Violencia Sexual

La violencia sexual tuvo como principales víctimas a las **mujeres de 12 a 17 años (41,12%)** y la principal edad del agresor fue menor de 14 años (29,59%).



Casos de hostigamiento escolar.

Junio 2022 y 2023



Los casos de violencia repetitivos entre un mismo agresor y víctima son considerados hostigamiento escolar. **Para junio de 2023 fueron reportados 278 casos**, lo que significa que **8 de cada 100 casos de violencias se identificaron como hostigamiento escolar** y su principal lugar de ocurrencia fue el **colegio o lugar de estudio (67,98%)**. El total de eventos corresponde al incremento en:

y la disminución en



98
Reportes
frente a
junio
2022



175
Reportes
frente a
mayo
2022

58.33%
2022

58,52%
2023



+70%

DE LOS CASOS SE
PRESENTAN EN LA
ADOLESCENCIA (**12
A 17 AÑOS**)



41,67%
2022

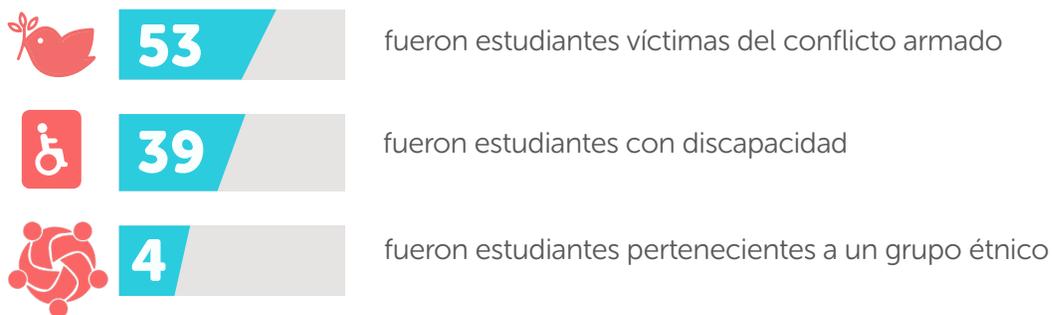
41,37%
2023

Las principales víctimas de hostigamiento escolar fueron estudiantes mujeres, quienes reportaron un incremento porcentual del 55% en el número de registros presentados entre ambos años. Este incremento ocurrió principalmente en los ciclos de vida de la primera infancia (0 a 5 años) y la adultez (18 años o más), los cuales duplicaron sus valores entre periodos.

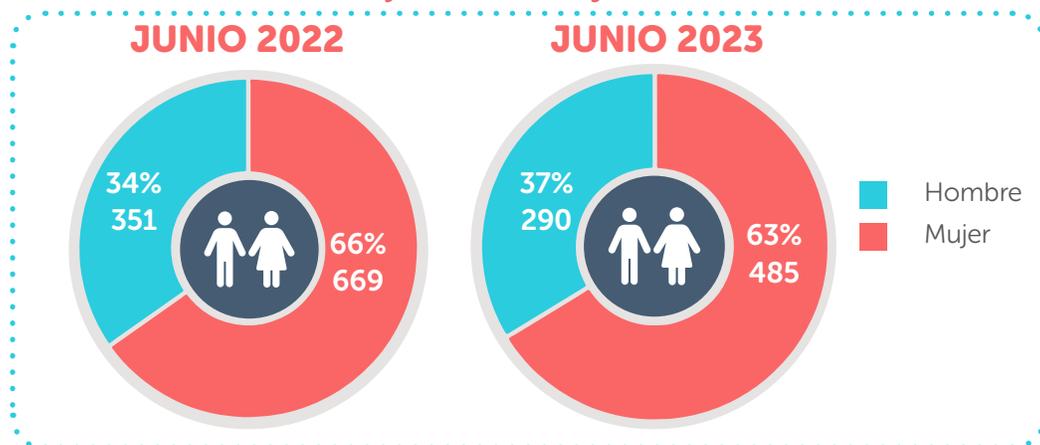
Módulo de Conducta Suicida

Para el mes de junio de 2023 se reportaron 775 presuntos casos de ideación, intento y suicidio consumado. Esto muestra una disminución del 24% (245) de los casos con respecto a junio de 2022; igualmente se presentó una disminución del 40% (509) respecto a mayo de 2023.

Del total de reportes para junio de 2023:



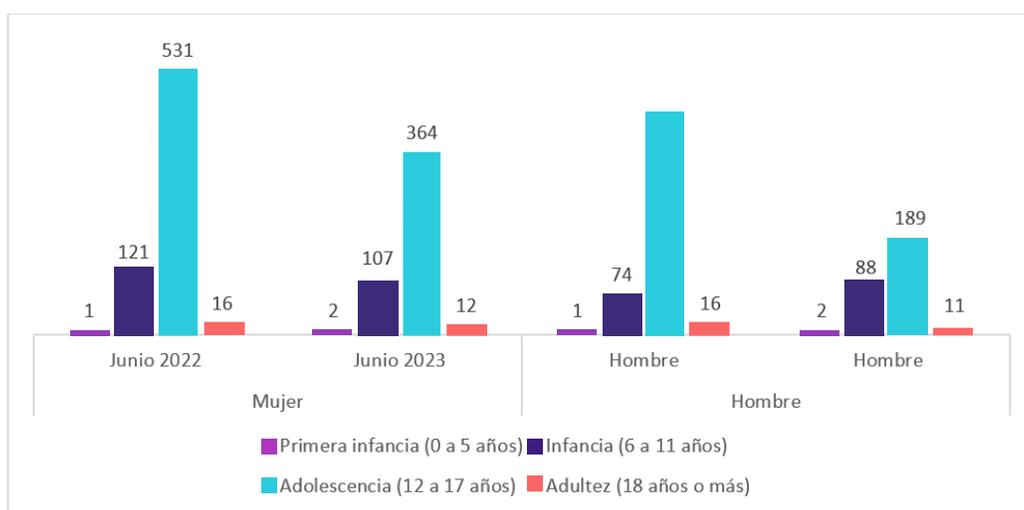
Gráfica 4. Porcentajes de reporte de casos de conducta suicida por sexo para junio del 2022 y 2023



Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

El comparativo de las cifras registradas en junio, entre los años 2022 y 2023, permite observar que el número de reportes de presuntos casos de conducta suicida, para ambos sexos, disminuyeron. En los reportes de mujeres la disminución fue del 27% (184 casos) y en los reportes de hombres la disminución fue del 17% (61 casos). Como el mes anterior, para ambos periodos las mujeres fueron el sexo que mayores reportes de conducta suicida presentó.

Gráfica 5. Número de reportes de casos de conducta suicida por ciclo de vida y sexo para junio de 2022 y 2023



Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

Durante junio de 2023, la adolescencia (12 a 17 años) fue el ciclo de vida que tuvo el mayor número de reportes (71,35%) seguido de la infancia (6 a 11 años) con el (25,16%). En el caso de las mujeres estudiantes se presentó un incremento en la primera infancia (0 a 5 años) pasando de un (1) caso en junio de 2022 a dos (2) en el mismo mes del 2023. Así mismo, en las mujeres del ciclo de vida de la adultez (18 años o más), se observó una disminución porcentual de 25 puntos (4 reportes). De la misma manera, los reportes de los estudiantes hombres, en etapa adulta (18 años o más) reportaron una disminución del 31% (5) casos. Para la primera infancia (0 a 5 años) los niños presentaron un incremento del 100%.

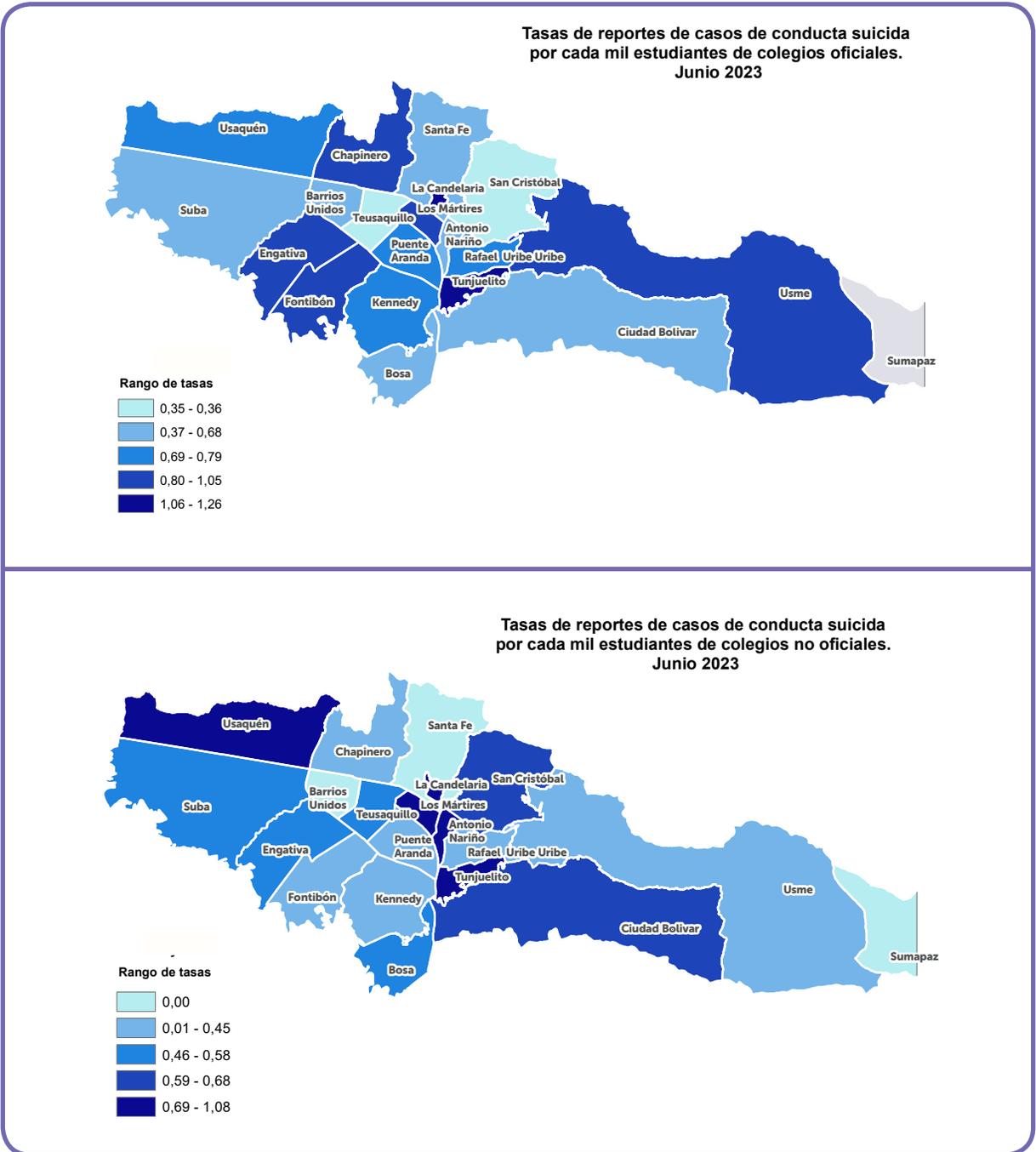
Tabla 5. Número de reporte de casos de conducta suicida según localidad en junio de 2022 y 2023¹²

Localidad	Junio 2022	Junio 2023
01 - Usaquén	43	43
02 - Chapinero	6	5
03 - Santa fe	21	5
04 - San Cristóbal	39	28
05 - Usme	53	62
06 - Tunjuelito	46	50
07 - Bosa	137	86
08 - Kennedy	126	101
09 - Fontibón	30	30
10 - Engativá	94	84
11 - Suba	143	86
12 - Barrios Unidos	16	7
13 - Teusaquillo	7	7
14 - Los Mártires	24	16
15 - Antonio Nariño	23	13
16 - Puente Aranda	48	23
17 - Candelaria	8	8
18 - Rafael Uribe Uribe	72	46
19 - Ciudad Bolívar	84	74
20 - Sumapaz	0	1
Total	1.020	775

Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

Las localidades de Kennedy (13,03%), Suba (11,10%) y Bosa (11,10%) registraron el mayor número de reportes durante junio de 2023, aportando el 35,25% del total de los reportes. Es importante destacar que en quince (15) de las veinte (20) localidades se evidenció una disminución en el número de reportes. Para las seis (6) localidades que presentaron un incremento en sus reportes, éste no fue superior al 100% de los casos registrados en junio de 2022. En estos casos el incremento estuvo relacionado a la conducta suicida por ideación o amenaza.

.....
 12 Convención de colores. Blanco: -0% (disminuye el número de reportes); **Azul:** incremento de los reportes entre el 0% - 100%; **Coral:** incremento de los reportes entre el 101% - 199%; **violeta:** incremento de los reportes entre el 200% -299%; **Rojo:** incremento de los reportes en un 300% o más. Se toma como referencia el valor total de los casos para junio de 2022.



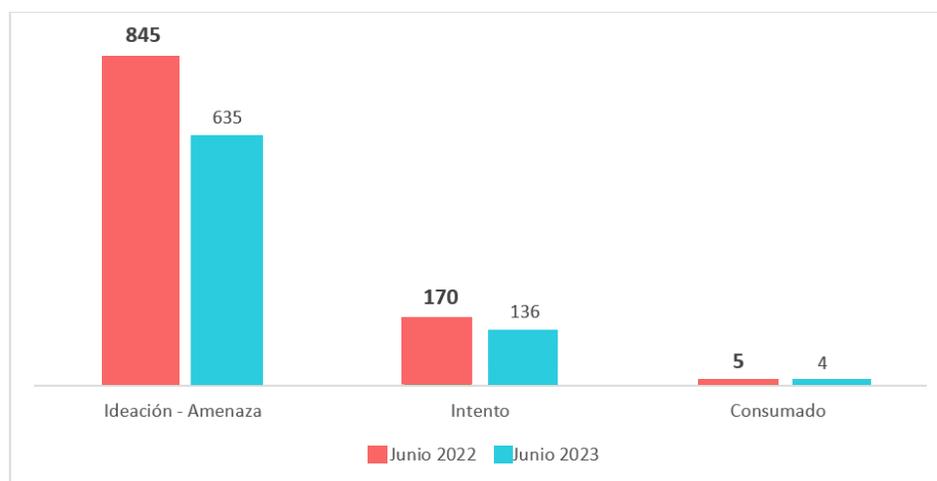
A nivel distrital, la tasa de reportes de conducta suicida para colegios oficiales y privados correspondiente a junio de 2023 fue, en promedio, de **un (1) caso por cada mil (1.000) estudiantes**. Específicamente, la tasa para **colegios oficiales fue de 0,75** y para **privados fue de 0,55**. De los 775 presuntos casos reportados de conducta suicida:

 **561** sucedieron en **colegios oficiales**, siendo las localidades de La Candelaria (1,19) y Tunjuelito (1,14) las que registraron las tasas más altas.

 **214** sucedieron en **colegios privados**, siendo las localidades de La Candelaria (1,08), Tunjuelito (1,00) y Antonio Nariño (0,95) las que registraron las tasas más altas.

 **Sumapaz**, a pesar de tener una matrícula inferior a mil (1.000 estudiantes) presentó para junio de 2023 una conducta de ideación o amenaza suicida en un estudiante de grado once.

Gráfica 6. Número de reportes de casos de conducta suicida según tipo de conducta para junio de 2022 y 2023

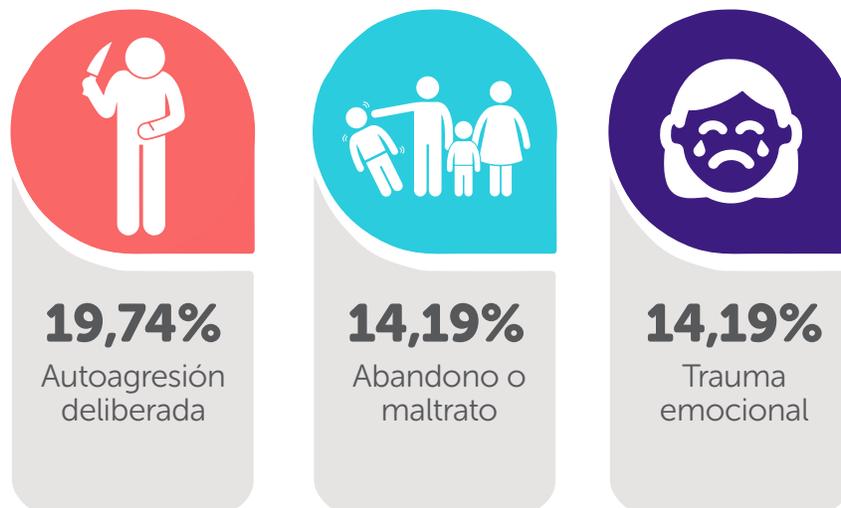


Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

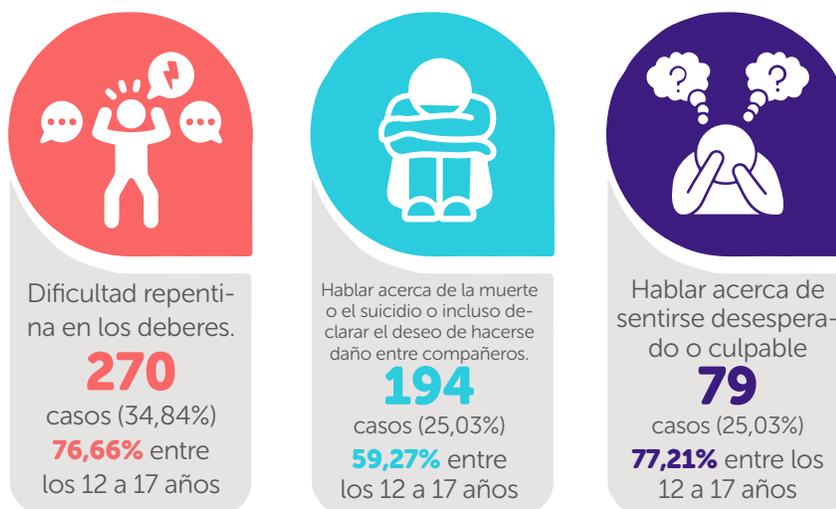
El comparativo general de registros para junio de 2022 y 2023, indicó que los casos de suicidio consumado disminuyeron de cinco (5) a cuatro (4)¹³. Para las mujeres no hubo cambios en la tendencia de presentación de casos, tres (3) en 2022 y tres (3) en 2023. En los hombres la tendencia disminuyó de dos (2) casos en 2022 a un (1) caso en 2023. La edad para los tres casos presentados en mujeres estudiantes fue de 10 años; y 17 años de las cuales dos asistían a colegios oficiales y una a colegio privado. En los hombres, el caso se presentó en un estudiante de 17 años, de grado octavo que asistía a un colegio oficial.

¹³ El equipo especializado de salud mental de la OCE realiza acompañamiento a las comunidades educativas en todas las situaciones de suicidio consumado, a través de acciones territoriales orientadas a realizar contención y activación de rutas intersectoriales, como lo establece el directorio de protocolos de la SED. Así mismo trabajan en la promoción de la salud mental y fortalecimiento de capacidades para la gestión emocional y la detección oportuna de cualquier tipo de conducta suicida.

El tipo de conducta asociada a la ideación o amenaza evidenció una disminución del 25% (210) en el total de los casos para junio de 2023 respecto a junio de 2022. En cuanto a la conducta de intento suicida se presentó una disminución del 20% (34 casos) frente al mismo mes del año anterior. Este tipo de conducta disminuyó tanto en mujeres (24%) como en hombres (12%).



Los principales factores de riesgo relacionados con conducta suicida son: los antecedentes de autoagresión deliberada, de abandono o maltrato y de trauma emocional. Estos representan el 48,12% de las conductas suicidas para junio de 2023. En cuanto a los principales síntomas de la conducta suicida, para el mismo periodo, se identificaron los siguientes comportamientos como los más representativos:



Módulo de maternidad y paternidad temprana ! !

Para el año 2023, en el mes de junio, se reportaron 45 casos de maternidad y/o paternidad temprana esto muestra una disminución en:

15 casos
respecto a junio de 2022



41 casos
respecto a mayo de 2023

Del total de reportes para junio de 2023:



1

fue estudiante víctima del conflicto armado



0

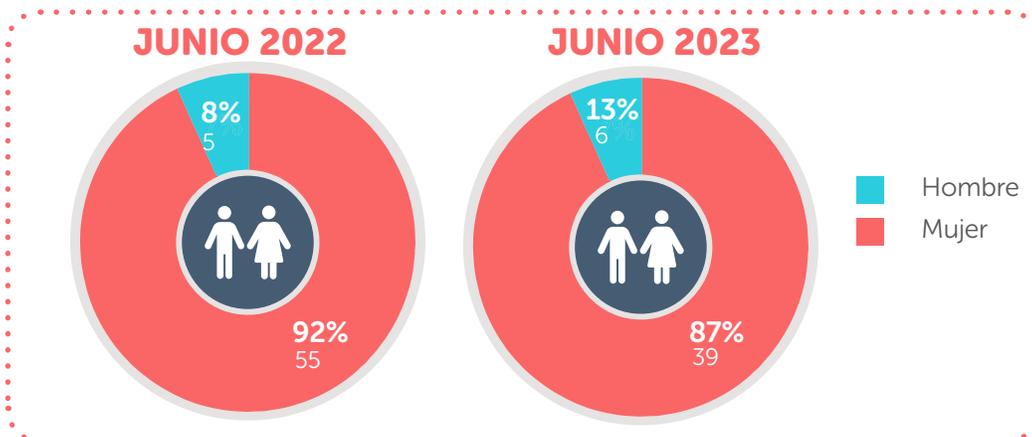
fueron estudiantes con discapacidad



0

fueron estudiantes pertenecientes a un grupos étnicos

Gráfica 7. Porcentaje de reportes de casos de maternidad y paternidad temprana por sexo para junio del 2022 y 2023



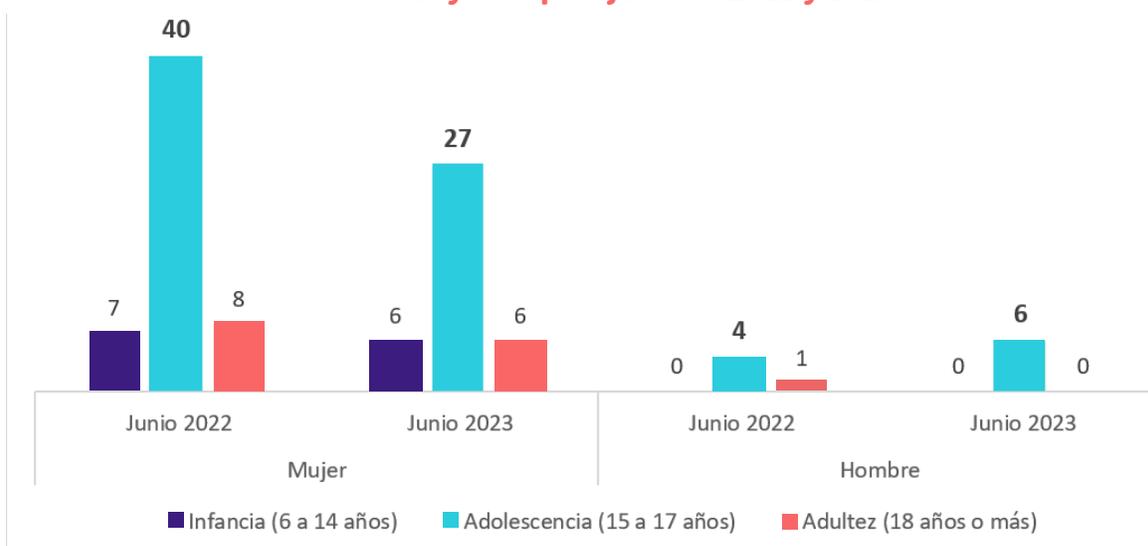
Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

Como se observa en la gráfica 7 los reportes de maternidad y paternidad temprana se presentaron principalmente en mujeres.



39 casos de los 45 registrados en junio de 2023 fueron reportados como **maternidades tempranas** mientras que **6 de los casos** totales corresponden a **paternidades tempranas**. Los hombres fueron quienes presentaron un incremento porcentual del 20% frente a junio de 2022 mientras que las mujeres reportaron una disminución del 29% de los casos en el mismo periodo. Del total de maternidades y paternidades tempranas registradas el **100% de los eventos corresponde al primer embarazo**.

Gráfica 8. Número de reportes de casos de maternidad y paternidad temprana por ciclo de vida y sexo para junio de 2022 y 2023¹⁴



Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

El ciclo de vida donde más se reportaron casos de maternidades y paternidades tempranas fue en la adolescencia (15 a 17 años) con un total de 33 (73,33%) casos para junio de 2023. En el caso de los hombres el mayor incremento porcentual se dio en esta etapa, pasando de cuatro (4) reportes en junio de 2022 a seis (6) en el mismo mes del 2023. Por el contrario, para el caso de las mujeres la principal disminución de eventos de maternidad temprana se registró en la infancia (6 a 14 años) con el 70% (13 de los casos).

¹⁴ Para el caso de maternidad y paternidad temprana los ciclos de vida se ajustan. **Infancia:** 6 a 14 años; **adolescencia:** 15 a 17 años; y **adultez:** 18 o más años. Esto porque una maternidad y/o paternidad en alguien menor de 14 años obedece a un delito de violencia sexual y requiere la activación del protocolo correspondiente.

Tabla 6. Número de reportes de casos de maternidad y paternidad temprana por localidad para junio del 2022 y 2023¹⁵

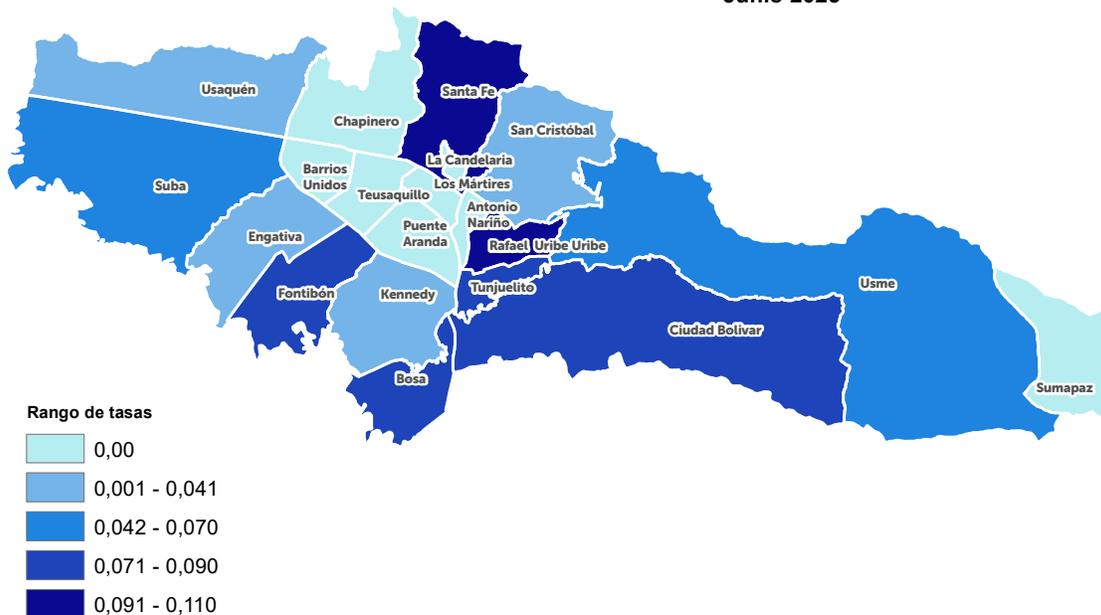
Localidad	Junio 2022	Junio 2023
01 - Usaquén	1	1
02 - Chapinero	0	0
03 - Santa fe	0	1
04 - San Cristóbal	4	2
05 - Usme	6	5
06 - Tunjuelito	2	3
07 - Bosa	9	9
08 - Kennedy	12	4
09 - Fontibón	2	3
10 - Engativá	6	1
11 - Suba	5	4
12 - Barrios Unidos	1	0
13- Teusaquillo	0	0
14 - Los Mártires	1	0
15 - Antonio Nariño	0	0
16 - Puente Aranda	0	0
17 - Candelaria	1	0
18 - Rafael Uribe Uribe	2	5
19 - Ciudad Bolívar	9	7
20 - Sumapaz	0	0
Total	60	45

Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

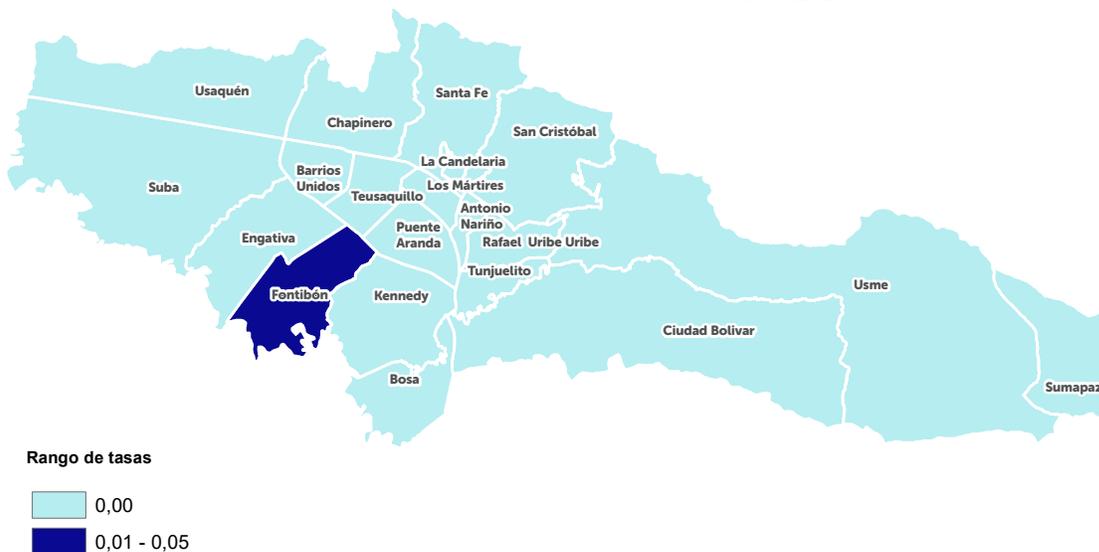
Las localidades que presentaron mayores reportes para el mes de junio de 2023 fueron Bosa (20%), Ciudad Bolívar (15,56%) y Usme (11,11%). El número de reportes disminuyó en nueve (9) localidades en comparación con el año 2022. Llama la atención el caso de la localidad de Rafael Uribe Uribe quien, al igual que en mayo de 2022, presentó un incremento porcentual en el número de eventos superior al 100%.

.....
 15 Convención de colores. Blanco: -0% (disminuye el número de reportes); **Azul:** incremento de los reportes entre el 0% - 100%; **Coral:** incremento de los reportes entre el 101% - 199%; **violeta:** incremento de los reportes entre el 200% -299%; **Rojo:** incremento de los reportes en un 300% o más. Se toma como referencia el valor total de los casos para junio de 2022.

Tasas de reportes de casos de maternidad y paternidad temprana por cada mil estudiantes de colegios oficiales. Junio 2023



Tasas de reportes de casos de maternidad y paternidad temprana por cada mil estudiantes de colegios no oficiales. Junio 2023



La tasa de reportes de maternidad y paternidad temprana a nivel distrital, para junio de 2023, fue de **0,04 casos por cada mil (1.000)** estudiantes.



De los **45 casos** de maternidad y/o paternidad temprana reportados en junio de 2023.



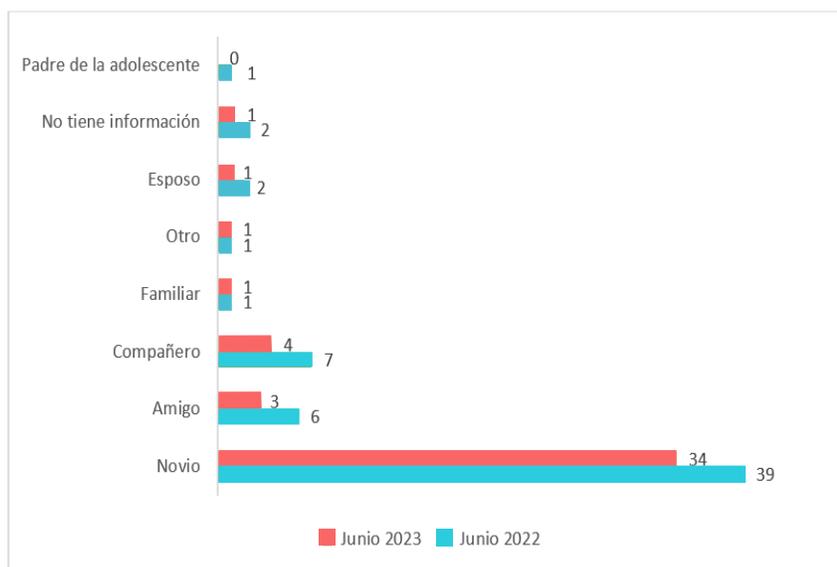
1 Fue reportado en **colegios privados** (0,00), de la localidad de Fontibón (0,05).



44

Fueron reportados desde **colegios oficiales (0,06)** donde las localidades con una mayor tasa de eventos por cada mil estudiantes fueron Santa Fe (0,11), Rafael Uribe Uribe (0,10), Tunjuelito (0,09) y Bosa (0,09).

Gráfica 9. Número de reportes de casos de maternidad y paternidad temprana por vínculo con el padre – madre para junio de 2022 y 2023



Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

Respecto al vínculo, el noviazgo fue la principal relación con la madre o el padre: 75,55% y 65% para junio de 2022 y 2023 respectivamente. En segundo y tercer lugar, para junio de 2023, se encontró al amigo (6,67%) y al compañero¹⁶ (8,89%).

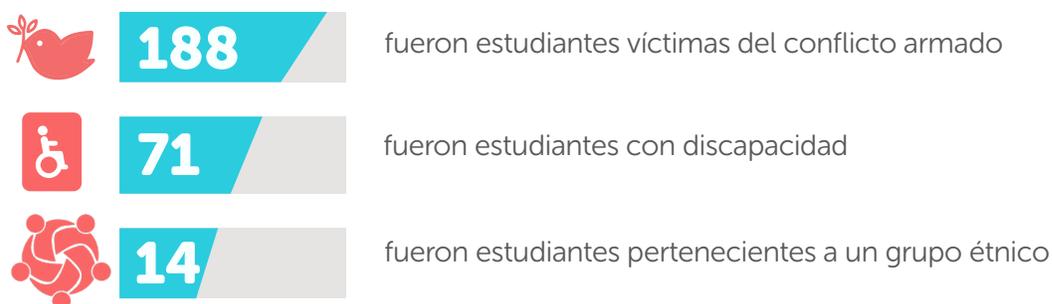
16 Hace referencia a compañero o compañera del colegio. Puede tratarse de una persona de otro curso e incluso de otro grado educativo.

Módulo de Accidentalidad escolar



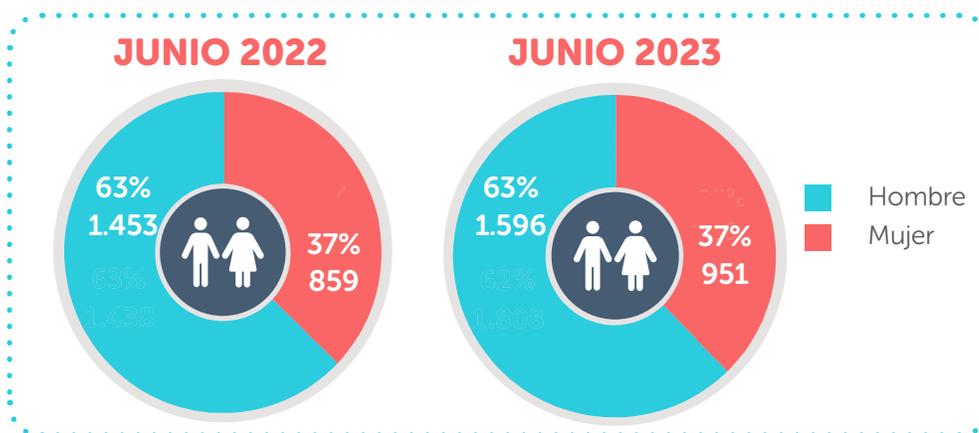
Para el mes de junio de 2023 se reportaron 2.547 accidentes escolares, lo que significa un incremento del 10% (235) en el número de reportes frente al mismo mes del año 2022 y a la disminución del 39% (1.665) en relación con el mes de mayo de 2023.

Del total de reportes para junio de 2023:



Tanto en el 2022 como en el 2023, para los meses contemplados en el reporte, los casos de accidentes se concentraron en hombres con un 62,85% y 62,66% respectivamente. Así mismo, fueron los reportes de los estudiantes hombres quienes experimentaron un crecimiento porcentual del 9% (143 casos) entre ambos años.

Gráfica 10. Número de reportes de accidentalidad según sexo para junio de 2022 y 2023

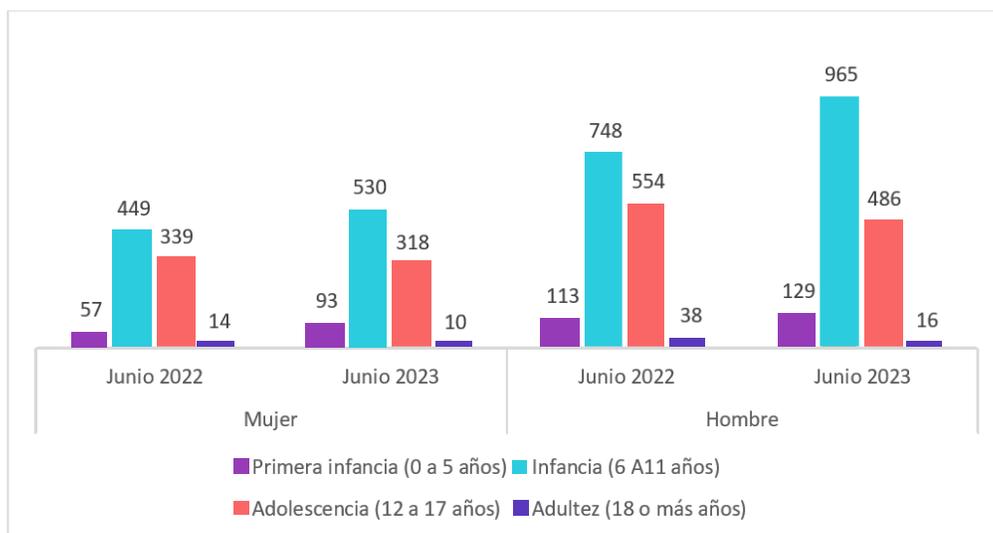


Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

Los principales mecanismos de accidentalidad, de acuerdo con lo registrado en junio de 2023 fueron:



Gráfica 11. Número de reportes de casos por accidentalidad según sexo y ciclo de vida para junio de 2022 y 2023



Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

Para ambos sexos, la infancia (6 a 11 años) aporta el mayor número de eventos registrados correspondientes al 51,77% para junio de 2022 y 58,69% para el mismo mes en 2023. En este ciclo de vida los estudiantes hombres presentaron un incremento porcentual del 29% frente al año 2022. Por su parte las mujeres reportaron el mayor aumento de casos en el ciclo de vida de la primera infancia (0 a 5 años), donde el incremento en el número de eventos fue de 36 (63%) reportes. Por su parte, el ciclo de vida de la adultez, en ambos sexos, disminuyó su número de reportes, en un 57% para los hombres y en un 28% para las mujeres.

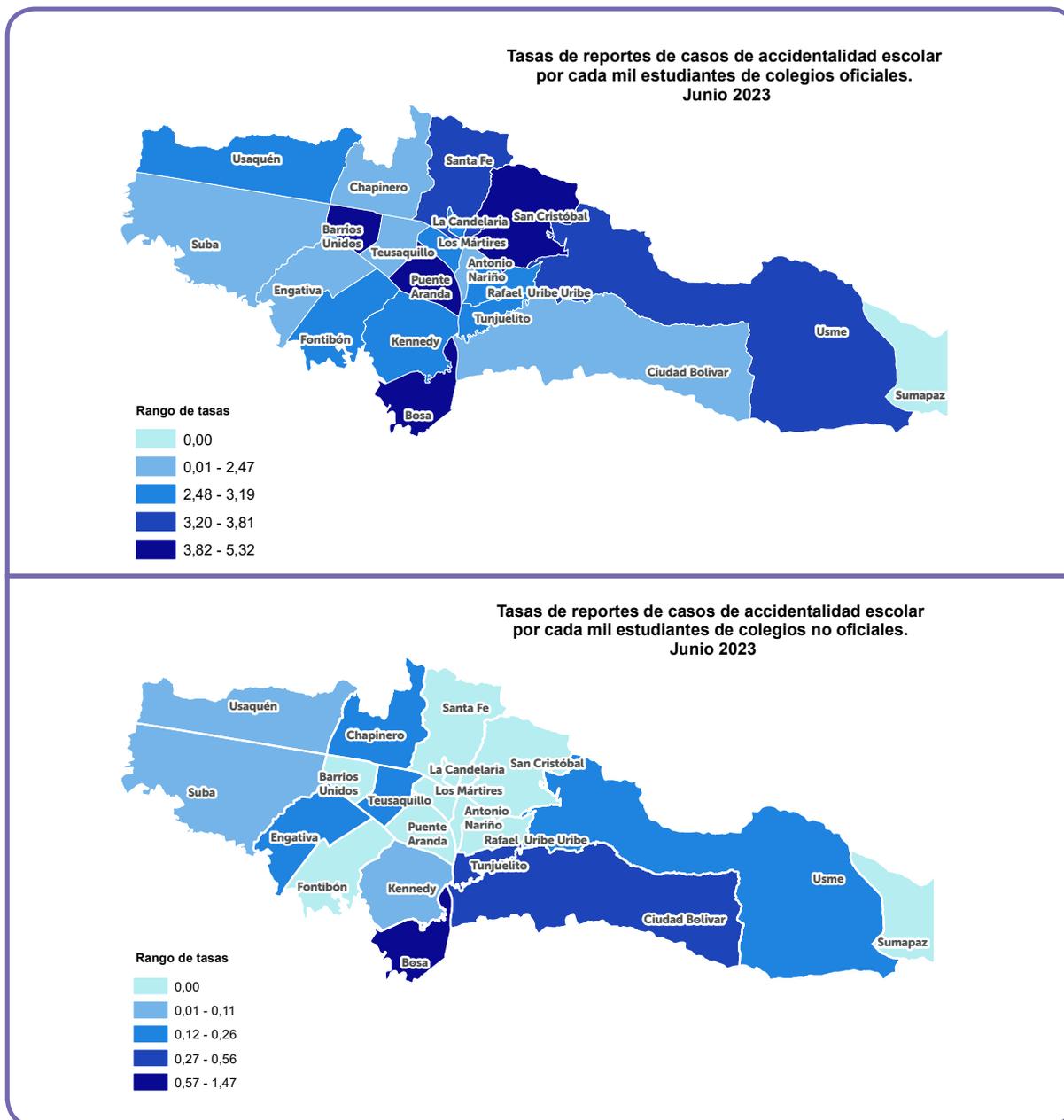
Tabla 7. Número de reportes de casos por accidentalidad según localidad para junio de 2022 y 2023¹⁷

Localidad	Junio 2022	Junio 2023
01 - Usaquén	81	66
02 - Chapinero	10	6
03 - Santa fe	26	33
04 - San Cristóbal	220	238
05 - Usme	234	256
06 - Tunjuelito	62	91
07 - Bosa	402	563
08 - Kennedy	318	305
09 - Fontibón	64	75
10 - Engativá	173	154
11 - Suba	215	159
12 - Barrios Unidos	38	54
13 - Teusaquillo	41	9
14 - Los Mártires	38	29
15 - Antonio Nariño	32	21
16 - Puente Aranda	60	103
17 - Candelaria	6	7
18 - Rafael Uribe Uribe	99	144
19 - Ciudad Bolívar	193	234
20 - Sumapaz	0	0
Total general	2.312	2.547

Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

17 Convención de colores. Blanco: -0% (disminuye el número de reportes); **Azul:** incremento de los reportes entre el 0% - 100%; **Coral:** incremento de los reportes entre el 101% - 199%; **violeta:** incremento de los reportes entre el 200% -299%; **Rojo:** incremento de los reportes en un 300% o más. Se toma como referencia el valor total de los casos para junio de 2022.

Para el año 2023 las localidades con la mayor relación de accidentes fueron Bosa (22,10%), Kennedy (11,97%), Usme (10,05%) y San Cristóbal (9,34%) reportando el 53,46% de los casos totales del mes de junio. Ocho (8) de la veinte (20) localidades reportaron una disminución en el número de eventos registrados.



A nivel distrital, la tasa aproximada de reportes de accidentalidad corresponde a dos (2,25) casos por cada mil (1.000) estudiantes



Para los **colegios oficiales** esta cifra corresponde a **3 (3,31) casos por cada mil estudiantes**



Puente Aranda (5,32), Barrios Unidos (5,09) y San Cristóbal (5,08) registran las tasas más altas.



En el caso de los **colegios privados** la tasa registrada es de **0,22 reportes por cada mil estudiantes.**



Bosa (1,47), Ciudad Bolívar (0,56) y Tunjuelito (0,43) destacan por tener los valores más altos.

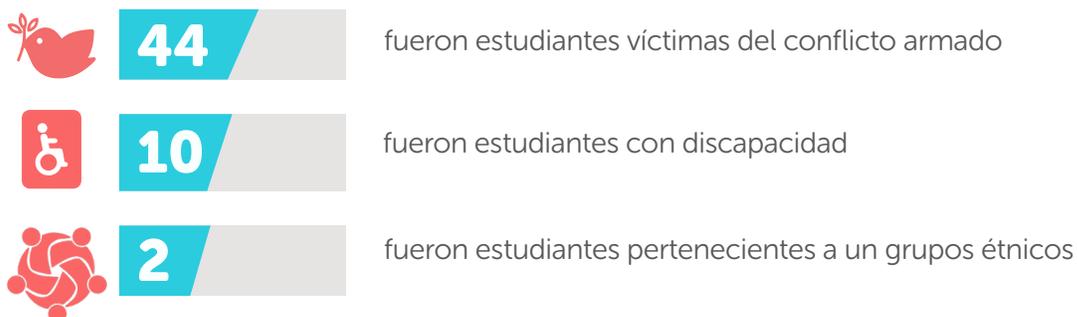


Módulo de consumo de sustancias psicoactivas



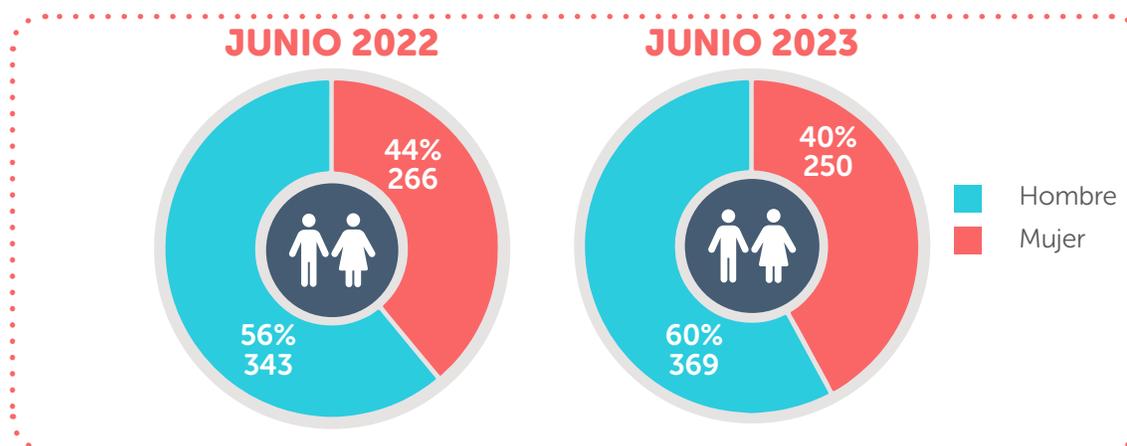
Para junio de 2023 se reportaron 619 casos de consumo de sustancias psicoactivas (SPA). Esto significa, 10 nuevos registros (2%), en comparación con los reportes de junio de 2022. No obstante, se evidencia una tendencia descendente frente a mayo de 2023, correspondiente a un 40% (410 casos):

Del total de reportes para junio de 2023:



De la misma manera que el mes anterior, el mayor número de reportes para junio de 2023 corresponde a estudiantes hombres, quienes presentaron un incremento porcentual del 8% frente a junio de 2022.

Gráfica 12. Número de reportes de casos de consumo de SPA según sexo para junio de 2022 y 2023



Fuente: Oficina para la Convencia Escolar (2023)

El comparativo de junio de 2022 y 2023 da cuenta de una disminución en el número de reportes para el ciclo de vida de la infancia (6 a 11 años) y la adultez (18 años o más) correspondiente al 10% y 37% respectivamente. En las estudiantes mujeres, para junio de 2023 se presentaron 5 reportes menos frente a junio de 2022. De forma contraria, en estudiantes hombres los eventos aumentaron: en junio de 2023 se reportaron 8 casos, mientras que en el mismo mes de 2022 se registraron 5. En el ciclo de vida de la adolescencia (12 a 17 años), se presenta la misma tendencia de aumentos y disminución porcentual según sexo, correspondiente al 4% (11 casos) en mujeres y un incremento porcentual en hombres del 10% (33 casos).

Ahora bien, en el ciclo de vida de la primera infancia (0 a 5 años), no se presentan reportes por presunto consumo de sustancias psicoactivas para junio de 2023.

Gráfica 13. Número de reportes de casos de consumo de SPA según ciclo de vida y sexo para junio de 2022 y 2023



Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

De acuerdo con la tabla 8, Kennedy (13,09%), Bosa (12,28%) y Suba (11,95%) son las localidades donde más casos se reportaron por consumo de SPA para junio de 2023. La localidad de La Candelaria aumentó tres (3) veces el número de reportes de casos, pasando de dos (2) a seis (6). Por su parte, la localidad de Barrios Unidos duplicó su número de reportes pasando de cinco (5) a doce (12) en el mismo periodo. Por otro lado, Teusaquillo (0,16%), Santa Fe (0,32%) y Antonio Nariño (0,97%) fueron algunas de las localidades que disminuyeron sus reportes en el comparativo 2022-2023.

Tabla 8. Número de reportes de casos de consumo de SPA según localidad para junio de 2022 y 2023¹⁸

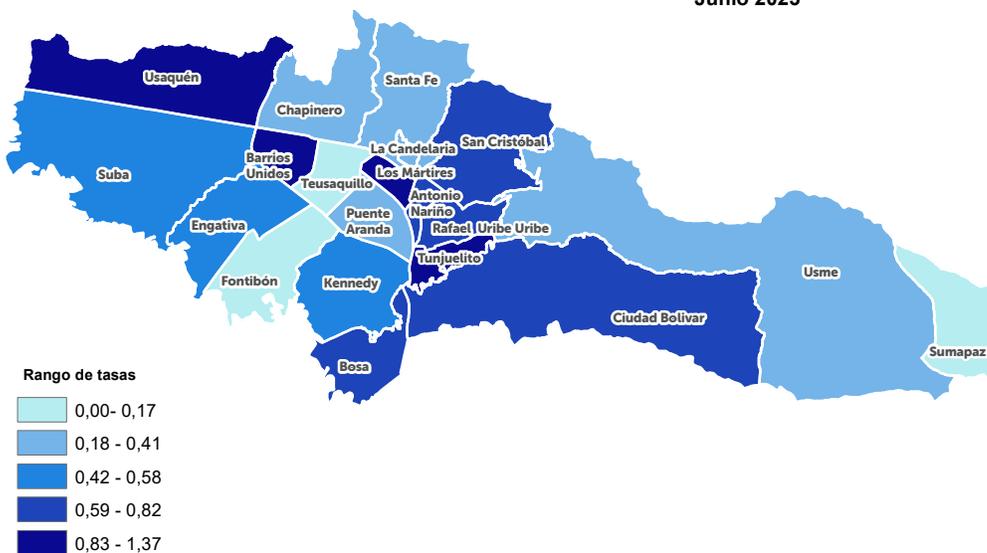
Localidad	Junio 2022	Junio 2023
01 - Usaquén	54	47
02 - Chapinero	12	4
03 - Santa fe	6	2
04 - San Cristóbal	34	38
05 - Usme	41	25
06 - Tunjuelito	29	44
07 - Bosa	72	76
08 - Kennedy	84	81
09 - Fontibón	14	22
10 - Engativá	38	43
11 - Suba	81	74
12 - Barrios Unidos	5	12
13 - Teusaquillo	4	1
14 - Los Mártires	8	19
15 - Antonio Nariño	20	6
16 - Puente Aranda	24	9
17 - Candelaria	2	6
18 - Rafael Uribe Uribe	33	43
19 - Ciudad Bolívar	48	67
20 - Sumapaz	0	0
Total	609	619

Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

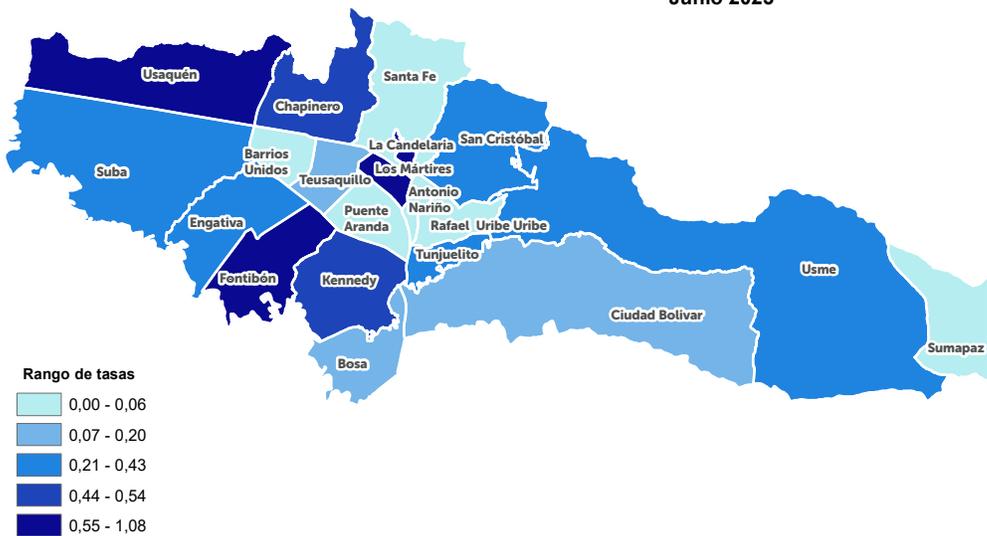
.....

¹⁸ Convención de colores. Blanco: -0% (disminuye el número de reportes); **Azul:** incremento de los reportes entre el 0% - 100%; **Coral:** incremento de los reportes entre el 101% - 199%; **violeta:** incremento de los reportes entre el 200% -299%; **Rojo:** incremento de los reportes en un 300% o más. Se toma como referencia el valor total de los casos para junio de 2022.

**Tasas de reportes de casos de consumo SPA
 por cada mil estudiantes de colegios oficiales.
 Junio 2023**



**Tasas de reportes de casos de consumo SPA
 por cada mil estudiantes de colegios no oficiales.
 Junio 2023**



La tasa de reportes de consumo de SPA para Bogotá en junio de 2023 correspondió a **0,55 casos por cada mil (1.000) estudiantes.**



En los **colegios oficiales** la tasa de consumo de SPA corresponde a **0,63 reportes por cada mil estudiantes.**



Al respecto, las localidades de Los Mártires (1,37) y Tunjuelito (1,20) presentaron las tasas más altas para este periodo.

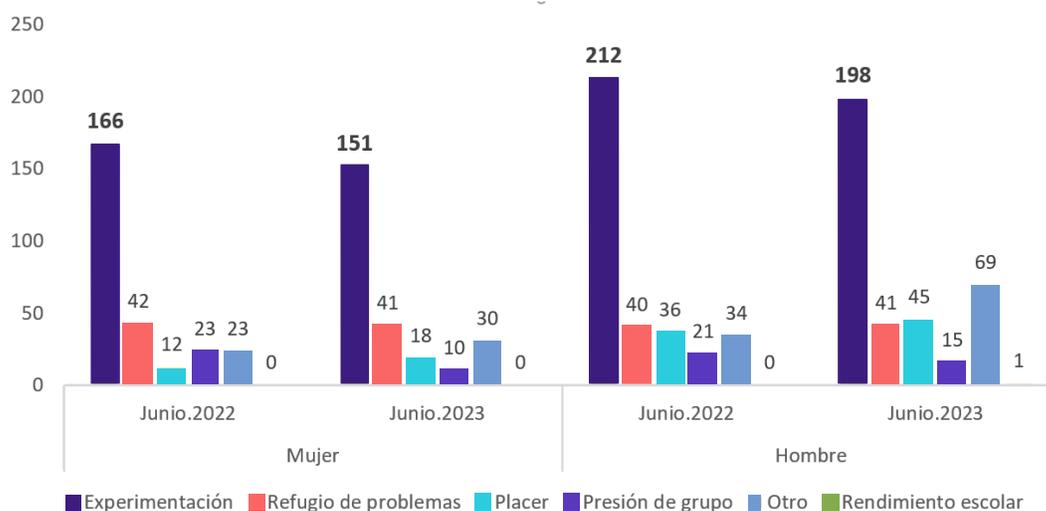


En los **colegios privados**, durante junio de 2023, la tasa general corresponde a **0,40 reportes por cada mil estudiantes.**



La Candelaria (1,08) y Los Mártires (0,92) reportaron las tasas más altas del periodo.

Gráfica 14. Número de reportes de casos de consumo de SPA según factores motivacionales y sexo para junio de 2022 y 2023



Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

Durante este periodo se observó que los principales factores motivacionales que conducen al consumo de SPA son: la experimentación (56,38%) y el refugio de problemas (13,24%). También se observa que el placer (10,17%) y la presión de grupo (4,03%) son factores predisponentes para incurrir en la conducta de consumo de SPA. Cabe resaltar que rendimiento escolar (0,16%) es uno de los factores que menos reportes presenta. En el comparativo por sexo, entre ambos periodos, se presenta un aumento en los registros de consumo de SPA por experimentación correspondientes al 9% en estudiantes mujeres y al 6% en estudiantes hombres. Por su parte, la variable placer refleja un incremento para ambos sexos: 50% en mujeres y 25% en hombres.

Las sustancias identificadas con un mayor número de reportes de consumo para junio de 2023 fueron:



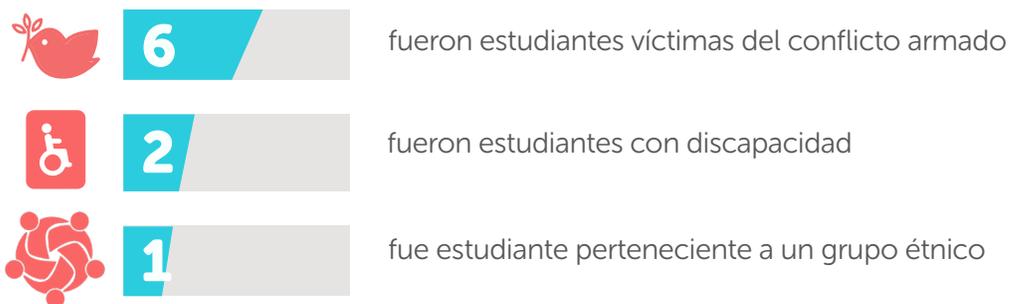
Estas conductas se presentan principalmente en estudiantes hombres (58,53%), y los reportes de las estudiantes mujeres corresponden al 41,46% de los casos.

Módulo de trastornos de aprendizaje y del comportamiento



Durante junio de 2023 se reportaron 88 casos de trastornos de aprendizaje y del comportamiento. Esto significa un aumento del 66% (35) en los casos respecto a junio del año anterior y una disminución del 16% (17) frente a los casos reportados durante mayo de 2023.

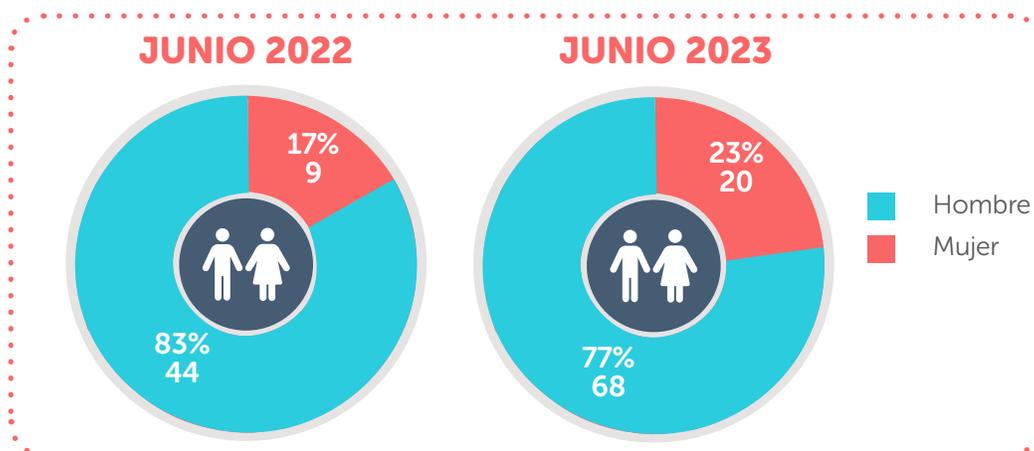
Del total de reportes para mayo de 2023



El 77,27% de estos trastornos fueron reportados en estudiantes hombres en ambos periodos:



Gráfica 15. Número de reportes de casos por trastornos de aprendizaje y del comportamiento según sexo para junio de 2022 y 2023

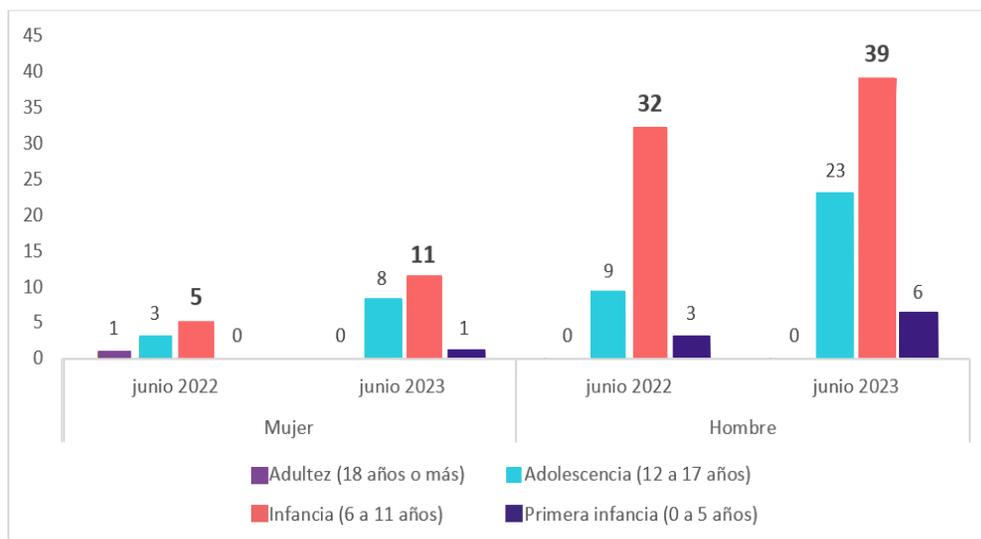


Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

El mayor número de reportes para junio de 2023 se presentó en los ciclos de vida de la infancia (56,82%) y la adolescencia (35,22%). Las estudiantes mujeres en la etapa de la primera infancia (0 a 5 años), reportaron un incremento de cero (0) a un (1) caso entre 2022 y 2023, igual que los estudiantes hombres, que pasaron de tres (3) reportes a seis (6) en este mismo ciclo de vida. En las estudiantes mujeres, el ciclo de vida de la adolescencia (12 a 17 años), presentó un aumento correspondiente al 166%.

La mayoría de los reportes totales corresponden a dificultades en el comportamiento (32,95%), la lectura (28,40%) y dificultades en todas las áreas del conocimiento (27,27%).

Gráfica 16. Número de reportes de casos por trastornos del aprendizaje y del comportamiento según sexo y ciclo de vida para junio de 2022 y 2023



Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

Las localidades que presentaron mayores reportes para el mes de junio del 2023 fueron Ciudad Bolívar (31,81%), Tunjuelito (17,04%) y San Cristóbal (15,90%). Al respecto, llama la atención el incremento en el número de registros de las localidades de Tunjuelito, que pasó de cero (0) casos a quince (15) y Ciudad Bolívar, que pasó de dos (2) casos a veintiocho (28) entre junio de 2022 y 2023.

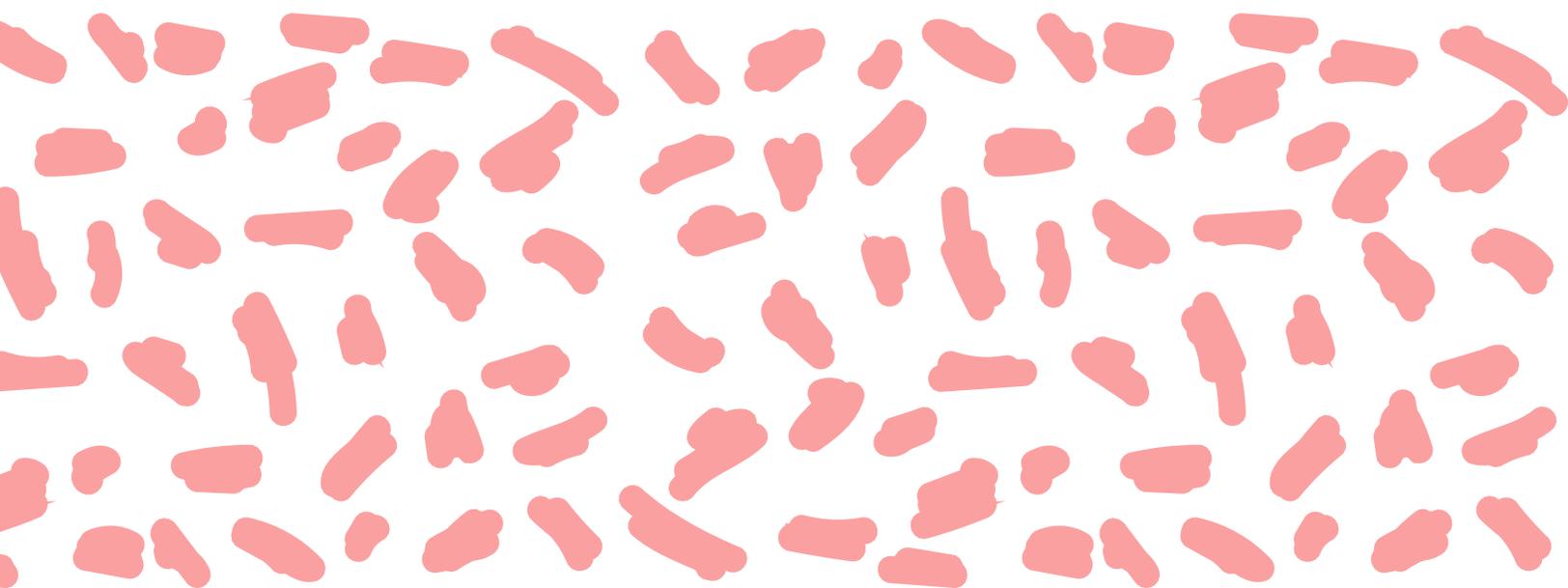


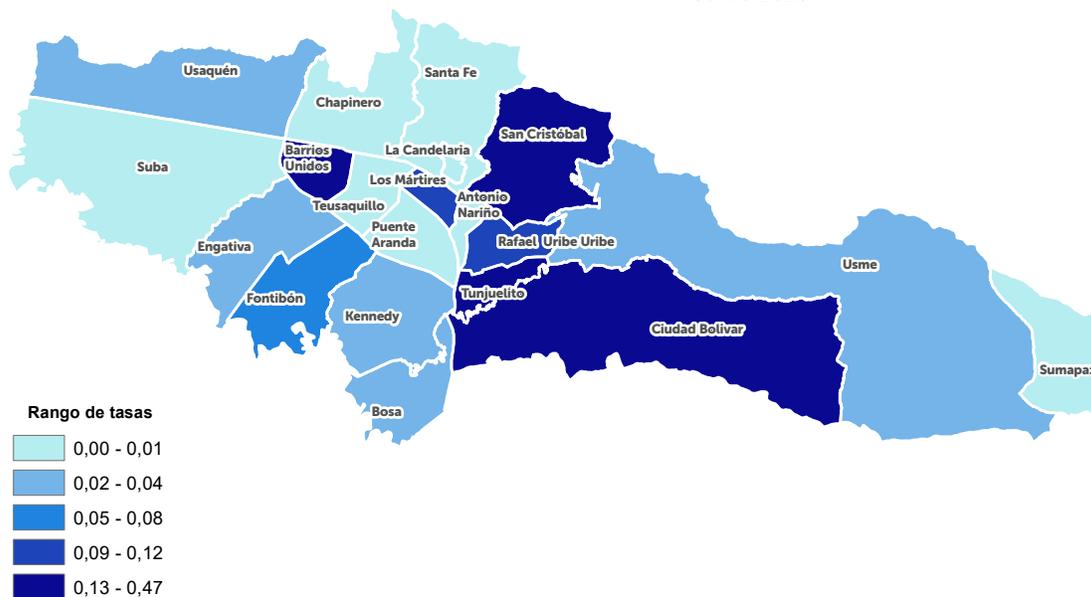
Tabla 9. Número de reportes de casos de trastornos de aprendizaje y del comportamiento según localidad para junio de 2022 y 2023¹⁹

Localidad	Junio 2022	Junio 2023
01 - Usaquén	6	2
02 - Chapinero	0	1
03 - Santa fe	0	0
04 - San Cristóbal	0	14
05 - Usme	1	3
06 - Tunjuelito	0	15
07 - Bosa	13	2
08 - Kennedy	17	5
09 - Fontibón	0	2
10 - Engativá	3	4
11 - Suba	5	1
12 - Barrios Unidos	0	3
13 - Teusaquillo	0	0
14 - Los Mártires	0	1
15 - Antonio Nariño	0	0
16 - Puente Aranda	4	1
17 - Candelaria	0	0
18 - Rafael Uribe Uribe	2	6
19 - Ciudad Bolívar	2	28
20 - Sumapaz	0	0
Total	53	88

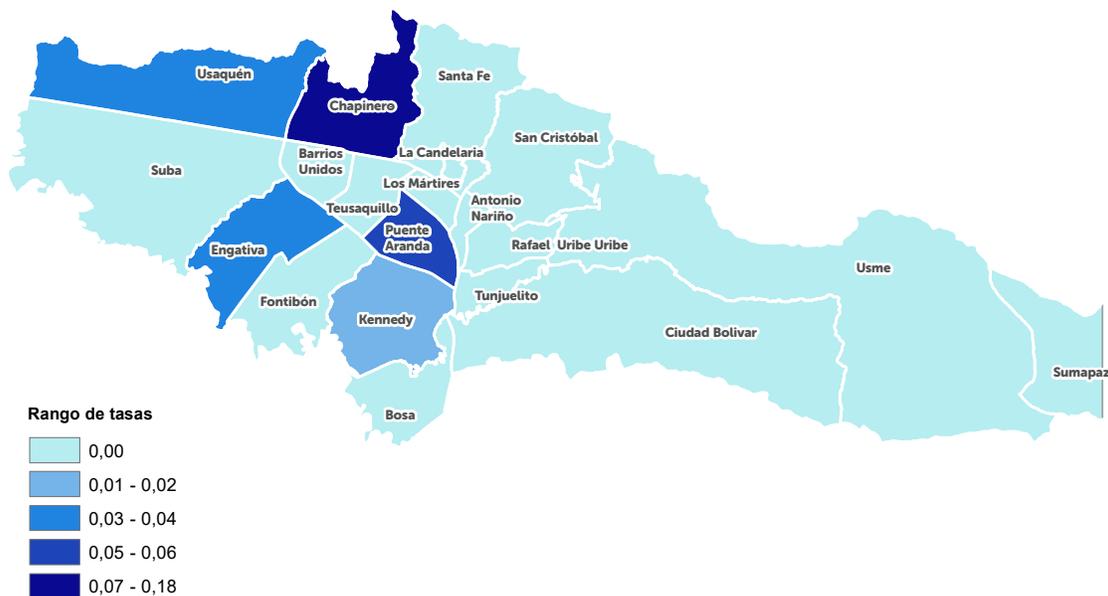
Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

.....
¹⁹ Convención de colores. Blanco: -0% (disminuye el número de reportes); **Azul:** incremento de los reportes entre el 0% - 100%; **Coral:** incremento de los reportes entre el 101% - 199%; **violeta:** incremento de los reportes entre el 200% -299%; **Rojo:** incremento de los reportes en un 300% o más. Se toma como referencia el valor total de los casos para junio de 2022.

Tasas de reportes de casos de trastornos de aprendizaje y del comportamiento cada mil estudiantes de colegios oficiales. Junio 2023



Tasas de reportes de casos de trastornos de aprendizaje y del comportamiento cada mil estudiantes de colegios no oficiales. Junio 2023





De los **88 casos** de trastornos de aprendizaje y del comportamiento reportados en junio de 2023:



82

fueron registrados en **colegios oficiales (0,11)**, donde las localidades con una mayor tasa de eventos por cada mil estudiantes fueron Tunjuelito (0,47), Ciudad Bolívar (0,30) y Barrios Unidos (0,28).



6 casos fueron registrados en **colegios privados (0,02)** ubicados en las localidades de Chapinero (0,18), Puente Aranda (0,06) y Fontibón (0,04).

Para este módulo, es importante señalar que por el tipo de información reportada se requiere de un esfuerzo de observación del estudiante, prolongada en el tiempo, por parte de sus docentes. Es en ese sentido que el número mensual de reportes sobre casos de trastornos de aprendizaje y del comportamiento tiende a incrementar con el transcurso del año escolar.

Con este recorrido módulo a módulo, la **Oficina para la Convivencia Escolar** de la SED y su equipo de trabajo del **Observatorio de Convivencia Escolar**, presenta el cuarto boletín mensual del presente año correspondiente a los reportes registrados en el **Sistema de Alertas** en el **mes de junio de 2023**. Como se mencionó anteriormente, se visibiliza el panorama situacional de la convivencia escolar y de los eventos de presunta vulneración de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de niños, niñas y adolescentes para el distrito. En el marco del propósito “inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación” del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024: Un nuevo contrato Social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se espera aportar en el fortalecimiento de acciones de focalización y priorización en busca de su cumplimiento.

Alcaldesa de Bogotá D.C.

Claudia Nayibe López Hernández

Secretaria de Educación

Edna Cristina Bonilla Seba

Jefe Oficina para la Convivencia Escolar

Andrés Felipe Avendaño Herrera

Equipo de análisis

Oficina para la Convivencia Escolar

Angela Amaya Cifuentes

Diana Mercedes Benavides Arias

Camilo Andrés Cruz

Laura Carolina Díaz Parra

Andrés Leonardo Urrea Velásquez

Camila Gaviria Grisales

Cartografía - Mapas

Oficina Asesora de Planeación

Ana Julier Fonseca Gutierrez

Creación de contenidos

Oficina para la Convivencia Escolar

Diseño y diagramación

Ana María Ramírez Vaca

Nathalie Rengifo Robayo

Bogotá D.C.

Julio, 2023



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



Secretaría de Educación del Distrito

Avenida El Dorado No. 66 - 63

Teléfono: (57+1) 324 1000

Bogotá, D. C. - Colombia

www.educacionbogota.edu.co



@Educacionbogota



Educacionbogota



@Educacionbogota



@educacion_bogota

**LA EDUCACIÓN
EN PRIMER LUGAR**